



Expediente: 367/14  
Carátula: BAZAN JORGE RAFAEL C/ LAZARTE ERNESTO RAMON Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 27/06/2023 - 04:49  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
900000000000 - LAZARTE, ERNESTO RAMON-DEMANDADO  
20230692077 - FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A., -DEMANDADO  
900000000000 - BAZAN JORGE RAFAEL, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 367/14



H20701617203

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: BAZAN JORGE RAFAEL c/ LAZARTE ERNESTO RAMON Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 367/14.-

Concepción, 26 de junio de 2023.-

- I.- Ténganse por recepcionados los presentes autos de la Oficina de Digitalización.
- II.- A conocimiento de los interesados que el expediente se encuentra digitalizado.- MRÁ

Actuación firmada en fecha 26/06/2023

Certificado digital:  
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.